



**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

En la Ciudad de Ixtapan de la Sal, Estado de México el día 20 de junio de 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ubicadas en calle Prolongación 16 de Septiembre, s/n, Colonia Ixtapita, Ixtapan de la Sal, Méx., con fundamento en lo dispuesto en artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal, se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede a desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Registro de lista de asistencia.
- II.- Declaración del Quorum Legal.
- III.- Bienvenida por parte del Presidente del Comité Interno.
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.
- V.- Análisis y discusión de propuestas de mejora por parte de los integrantes del Comité.
- VI.- Firma del acta.
- VII.- Clausura de la sesión.
- VIII.- Anexos y/o evidencia fotográfica.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**V.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.**

- a) Integrar un reordenamiento interno para organizar y distribuir los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Dirección, para atender la demanda de la ciudadanía en materia de seguridad.
- b) Establecer un orden de operaciones para temporada vacacional.
- c) Presentación y aprobación del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Cuerpo de Seguridad Pública; por parte de los integrantes del Comité Interno.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**VI.- FIRMA DEL ACTA**

 <b>DR. ISAÍAS RAMÍREZ REAL</b> DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	 <b>LIC. MARIBEL TRUJILLO ARIZMENDI</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
 <b>COMANDANTE JORGE ANTONIO</b> <b>MENDOZA MACÍAS</b> SUDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	 <b>LIC. FELIPE ÁLVAREZ MENDOZA</b> SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Siendo las 11:50 horas del día 21 de junio del año en que actúa se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

### VIII.- ANEXOS Y/O EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

